



EL ORIOL

AÑO I. — NUM. 29

No se devuelven los originales que se nos remitan, aunque no se publiquen.

El precio de los anuncios es convencional y los pagos son adelantados.



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

OFICINAS

Plaza de la Constitución, 5.

Orihuela 8 de Diciembre de 1900.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

0,50 pesetas al mes.

DISCUSIÓN TERMINADA

En la conferencia celebrada por «Un Maestro de Escuela, jubilado» y por *Edetano*, acordaron ambos señores dar por terminada la discusión que sostenían. La dignidad de aquellos rechaza hasta la sospecha de que las palabras ó frases usadas en los escritos de uno ó de otro puedan tomarse en el sentido de ser ofensivas, ni aún en el de ser molestas.

Con el doble objeto de contestar *Edetano* las preguntas que en su segunda hoja le hace «Un Maestro de Escuela, jubilado» y de aclarar algunos conceptos expresados en el último artículo publicado en EL ORIOL, escribe el primero las líneas que á continuación se expresan.

Por autorización de «Un Maestro de Escuela, jubilado» y por *Edetano*,

ROQUE BELLIDO.

Si la palabra *condición* pudo formar y forma parte del tecnicismo de cierta escuela filosófica, ha sido admitida y usada en el concepto que de ella expuse, por personas más que ajenas, opuestas á aquella escuela. El Sr. Mendizábal acepta dicha palabra en el sentido en que yo la tomé, según escribe en la página 228 del tomo I de su obra de Derecho Natural, publicado con la aprobación del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Si el Diccionario de la Academia, en su última edición, afirma que es neutro el verbo *condicionar*, éste no podrá usarse, en tal concepto, como recíproco; porque neutro es el verbo cuya acción no pasa de una persona ó cosa á otra (Gramática de la Academia, página 61, edición de 1890). Si no puede pasar de una á otra persona ó cosa, la acción del verbo neutro, imposible será el cambio mútuo de acción de esta clase de verbos, entre

des ó más personas ó cosas. Yo probé que el repetido verbo es transitivo y, por consiguiente, que podía ser recíproco. Luego la Academia, no V., Sr. *Maestro de Escuela, jubilado*, está en un error al decir que es verbo neutro uno que lo es transitivo.

No me atribuyo yo el mérito de haber quebrantado el crédito de la Academia; pero reconozco que otros (Valbuena, Salleras, Bello, El Misántropo, etc.) se lo han quebrantado. Yo no hago más que tomar los hechos cual se me ofrecen. Todos sabemos que el poder mintar de los boers está quebrantado, y porque así lo afirmemos ¿vamos á decirnos «adiós Róberts»?

Dice *Un Maestro de Escuela, jubilado*, que *falló* la frase *para mostrar*, puesto que el prebendado no dió pruebas, indefectiblemente, según mi crítica, de las galas de su facundia. He de manifestar que no hubo *fallo*, porque el defecto notado en mínimas partes, no priva del mérito al todo. Es muy censurable cometer grandes errores en pequeños números; pero no lo es el cometer pequeños errores en grandes números.

El calificativo de *estrambótica* y *risible* que Menéndez y Pelayo aplicó á la frase de Sanz del Río «La actividad del hombre está siempre débito con su potencia» no tiene aplicación á la mía; porque ésta se limita á expresar que dadas las cualidades de orador del Sr. Cavero, este puede hacer que sus discursos, con ser buenos, sean aún mejores.

Satisfago su *curiosidad senil* contestando la pregunta que, por nota, me hace. Creo que la doctrina del filósofo alemán se funda en este argumento: El sér es todo cuanto existe; to lo sér es uno; luego cuanto existe es uno.

Si V., Sr. «*Maestro de Escuela jubilado*» me reconoce capacidad in-

telectual suficiente para conocer que el argumento expresado es un paralogismo, queda cumplidamente contestada su pregunta.

Edetano

EDETANO Á MIRENO

Amigo mío: Te felicito por tu bien escrita y mejor pensada carta. En ella expones tus dudas, acerca de la conveniencia y oportunidad de mi crítica de los trabajos premiados en los Juegos Florales de esta ciudad.

Permíteme que, con la historia en la mano, te pruebe la propiedad conque llamo fiesta del amor y de la poesía á aquel certamen literario.

En los siglos del IX al XIII existió en la Provenza una literatura especial, y ella influyó en la nuestra por medio del Arcipreste de Hita. En virtud de las guerras de religión promovidas por los albigenses enmudecieron los *trovadores* — que eran los que cultivaban aquella — perdiendo su pureza la lengua de *Oc*, la que mas tarde (fines del siglo XIII) se abandonó casi por completo. Los naturales de aquel país sintieron la decadencia de la literatura y del idioma provenzales; y, para conservar uno y otro, acordaron los Concejales de Tolosa, 1323, formar una sociedad que llevase el nombre de «Sobregaya companhia dels set Trovadors de Tolosa» y en 1325 se dieron reglamentos que todavía sirven de base á los Juegos Florales celebrados anualmente en aquella población, y que habían de verificarse el día primero de Mayo. Juan I de Aragón envió á Carlos VI de Francia, una embajada, con objeto de que algunos *trovadores* de Tolosa vinieran á Barcelona á constituir una sociedad semejante á la creada allí, y, en efecto, en 1390 se

estableció en la referida ciudad el «Consistorio de la Gaya ciencia.» He aquí el origen de los Juegos Florales.

Los *trovadores* dedicaban sus poesías á la mujer que era objeto del amor de ellos, y llegaron á formar una *caballería poética*, consagrándose, como los caballeros, al servicio de una dama, en cuyo honor sostenían pruebas de ingenio, como los otros, de bravura. A los Juegos *florales*, (llamados así porque en todos ellos ha consistido en una flor natural el primer premio) concurrían los *trovadores*, con sus ingeniosas composiciones y ofrecían éstos el ambicionado premio, á la *señora* de su corazón. De aquí la elección de Reina de la fiesta. Según Molinier, los *trovadores* creían idénticos los términos *amor* y *poesía*, y él mismo tituló su preceptiva literaria «Leyes del amor». Ya ves, querido contestano, cómo en los Juegos Florales han siempre intervenido la poesía y el amor; es más, han sido éstos necesarios, para la celebración de aquéllos. Aunque hoy se deja al arbitrio del literato la elección del asunto que haya de ser objeto de las composiciones presentadas para el primer premio, casi siempre versan respecto del amor ó de la belleza de la mujer. Es una de las pocas excepciones, lo sucedido en Orihuela.

Dices, amigo Mireno, que uso algunas palabras y aún frases, cuya claridad pugna con la condición del periódico en que escribo y del público que lee mis escritos. No te diré que en tu carta das pruebas de saber tú más Mitología, que el público que tu carta lee. Sin ser tú jurisconsulto, entiendes muy bien lo de *justicia conmutativa*, y muchos, contigo, sin serlo tampoco, lo entienden también. Creo que no exagero si te digo que el ochenta

por ciento de los lectores entendieron, la frase ó debían entenderla, lo mismo que la otra de los *grados del adjetivo*. Qué significa *justicia conmutativa* lo saben, ó deben saberlo, cuantos hayan cursado la Etica, y estos son muchos; y también lo saben, ó deben saber los grados del adjetivo los que hayan concurrido á las escuelas de primera enseñanza, que son todos los que puedan leer EL ORIOL.

Y llego al punto más interesante de tu carta. Me preguntas: ¿Es lícito censurar (criticar, querido, criticar es lo que yo hacia, como tú sabes mejor que yo) los trabajos presentados? Una observación, antes de contestar la pregunta. Yo solamente iba á criticar los trabajos premiados. Los presentados y no premiados ya tuvieron su sabrosa crítica en el notabilísimo trabajo del sabio y sincero Presidente del Jurado. Y sólo él podía hacer esta crítica, porque sólo él (con sus compañeros) conocía los trabajos de referencia.

Creo que es lícito criticarlos. El literato que presenta su composición aspirando á un premio que públicamente se ofrece, sabe que su trabajo queda sujeto á dos fallos: 1.º al fallo del Jurado (en el caso actual); por eso los Sres. Presidente y Secretario compusieron su discurso y su memoria, respectivamente. 2.º al fallo del público. No me negarás, amigo mío, que todos y cada uno de los que concurrimos al Teatro hemos emitido nuestro juicio, el cual expresamos con el silencio, ó con el aplauso. Fuera de aquel lugar lo hemos formulado á solas y en familia, en la tertulia y en el paseo, en el café y en el Casino. Ya ves, caro contestano: ó condena esta expresión de nuestro juicio crítico —perdóneme el señor Menendez y Pelayo— y nos condenarás á todos, incluso á ti mismo; ó, si absuelves, absuélveme también á mí. Y cuenta con que la crítica hecha por medio de la prensa tiene muchas ventajas sobre la que se hace por los indicados modos. Por ser aquella tan pública, tiene mayor defensa el autor de la obra criticada. Por la responsabilidad que adquiere el crítico, tienen que ser los juicios de éste muy pensados é imparciales.

¿Es conveniente la crítica literaria? No sólo es conveniente, sino necesaria. La crítica es instructiva y contribuye al progreso. Señala lo perfecto, para que sea tomado como modelo. Muestra lo perfectible, con objeto de que sea mejorado, indicando el camino que, para

ello, haya de seguirse. Presenta lo defectuoso, para que en las producciones posteriores no incurra el autor en los errores criticados. Lo limitado del hombre hace necesaria la crítica, porque con ella, unos á otros nos prestamos auxilio. La crítica aviva al perezoso, anima al débil, corrige al que está en error, refrena la imaginación fogosa y poco encauzada, estimula al laborioso, da aliento á la inspiración y excita al genio. Un mismo impulso mueve al autor y al crítico: el amor á lo bello; el mismo fin los une: el de expresar la belleza por medio de la palabra. Son dos amigos, aunque tal no se crea; ambos se completan.

¿Te convences, caro amigo, de que la crítica es no solo conveniente, sino necesaria? La aplicación de ella estaba muy indicada para los Juegos Florales de Orihuela. Si el 7 de Noviembre estuviste en el Teatro, me darás la razón. Allí hubo de todo. Dos trabajos se leyeron, queridísimo contestano, que valían, ellos dos solos, unos Juegos Florales. ¡Qué conceptos tan elevados, qué saber tan profundo, qué vasta erudición! Y á la grandeza del fondo, correspondió la perfección de la forma: propiedad en la palabra, galanura en la frase, corrección en el estilo. No aspiraban á ofrecido premio; pero lo obtuvieron mayor que todos los que lo habían tenido. Era su objeto apreciar el mérito de los trabajos presentados, y el mérito de aquellos eclipsó el de éstos. Fueron marco superior al cuadro. Yo, cumpliendo con mi deber, felicito á los autores. Además, hubo, en las composiciones premiadas y leídas, trozos de indiscutible valor: hubo inspiración y gracia, naturalidad y entusiasmo. Y, sobre todo, mostraron los autores su capacidad para el cultivo de las bellas letras y su deseo de mejorar. ¡Qué excelentes resultados los de la crítica! Porque si bien es cierto que ningún sabio censura, y ningún poeta afea las manchas del sol, es por dos razones: porque con la crítica no se quitarían esas manchas, y porque allí el conjunto salva la pequeña parte defectuosa: un pequeño lunar, en cara hermosa, no llega á afearla.

Cierto que en mi hija tengo mi complacencia; pero créeme que, fuera de esos delirios de amor en que la llamo hermosa (físicamente), no sostendré que lo sea, si no lo es: lo que diré es que me gusta más que ninguna. Y si yo la presentase á un concurso de belleza,

aspirando á premio, me creería sin derecho á ofenderme, porque de ella dijese que tenía defectos, si los tenía. Es más, agradecería la crítica, si de ella me resultase la utilidad de cambiar por gracias los defectos de mi hija.

También yo, como tú, quiero á Orihuela y porque la quiero le daba yo lo que tenía. ¡Y cómo no quererla! Además de mis actuales relaciones en Orihuela hay otras muy antiguas. Nosotros arrancamos del poder de los árabes á Orihuela, en el siglo XIII. Con sangre de Orihuela está escrita la más gloriosa página de mi Edetania: el sitio de Zaragoza por los franceses. Y ya que de esto hablo, siento decirte que Orihuela no ha ya aún honrado al héroe que en la defensa del Convento de S. José dió su vida en holocausto á la Patria. Este gran oriolano, este mártir de la independencia española, se llamaba D. Luis Maseres.

Tuyo siempre

Edetano.

ALETEO

¿Quién había de decirlo? EL ORIOL, siempre *pajarraco* que hasta hoy ha volado en el oriolano recinto, se convierte ahora en paloma mensajera por mágico arte y así se explicarán sus abonados que pueda yo seguir siendo el fiel intérprete de sus *trinos*, estando ausente de Orihuela.

Y el caso es que como ahora anda *un tantico* escurriado de los patrios lares, ha de ser su *Aleteo* más amplio... menos... ¡loca

Noticia de sensación que alegrará á D. Ramón y á tantos otros señores que merecen los honores de que yo les toque el *pilo* traduciendo un *gorgorito* de mi *pájaro*, lectores.

¡Y que no se van á poner contentos los carreros, y los *perfumistas clandestinos*, y más de cuatro sujetos que yo me sé y me callo hoy por hoy!

Pero pierdan ustedes cuidado, que EL ORIOL tiene un pico de oro para eso de venirme á mí con *trinos y tal*, y yo luego pues... ¡Tararira!

Supongo que en Orceles, desde hoy día previendo los casos de *triquinoseria* no dejará el alcalde de la mano que analicen la carne de *marrano*, y pondrá el mariscal cinco sentidos ó seis ó más, en ver los embutidos. Todo el pueblo español está alarmado con los casos que en Murcia ya se han dado y hemos visto que á guisa de receta salió una circular en *La Gaceta* para evitar al pueblo ese fastidio que podemos llamar *marranicidio*. No sabe aun el Gobierno y no me extraña que existe un pueblecillo aquí en España donde abundan las *setas*, y hay pollitas que las comen ya asadas ó bien fritas, y *di* que hasta las cubren con pimienta;

no hay du la, el mejor día revienta una de esas pollitas tan *seteras* y es lástima, pues son muy hechiceras. Cuando uno de estos casos yo registro pienso que cuando llegue á ser ministro una *erre* o publico en *La Gaceta* declarando *fatídica* la *seta*. El Gobierno prevé el *marranicidio* ¿por qué no ha de prever el *seticidio*?

Vaya, que ustedes lo pasen bien y se diviertan mucho y gasten poco, que yo me las *guillo*.

Ya saben que me retuvo aquí mi *pata galana* y á fé que alguien no lo habrá tenido muy á bien por aquello de que

«Por donde quiera que fuí fué el escándalo conmigo».

Y claro, con tanto *escándalo* como me estuve *trayendo* (porque yo soy de los que *se las traen*, aunque me esté mal el decirlo ¿eh?) en mis escritos, se han *escandalizado* por ahí la mar!

Pues lo peor no es eso, sino que yo me voy, si, pero EL ORIOL, ya lo dije antes, se convierte en paloma mensajera y va á ir buscándome para que yo siga encargado de dirigir su *Aleteo* (al menos por ahora) y yo pues repetiré que... ¡Tararira!

Conque ya ven ustedes si *trujo cola* lo de la *pata*; lo cual que en estado de *galanura* no la tenía del todo mal ¿y saben ustedes por qué?

Pues porque no la podía *meter* en parte alguna.

BULL-DOG.

CASOS Y COSAS.

Yo no sé cómo escribir, me quisiera *comprimir*; mi temor, es natural; pues temo que alguien con arte, afirme en alguna parte que este escrito, es inmoral

Cosas son estas, de peso y antes que dar un mal paso, prefiero comerme un queso siempre que llegue este caso, por ver si me pongo grueso.

Tenemos en Orihuela unos cuantos *criticastro*s, que estudiaron en la escuela municipal de Bigastro, —No se reparten *esquelas*.

Tan profundas son sus ciencias que creen, hablando formal, con las grandes eminencias, sostener «Correspondencia»... «Imparcial» y «Liberal».

Toda mujer que se aferra en gritar: ¡venganza! ¡guerra!, debe ser una mujer de China ó anglo-boer, pero jamás de mi tierra.

Mas si lo toman en serio, un desenlace fatal se espera en el Transvaal y otro en el Celeste Imperio con su proceder brutal.

Yo con zco á un soltero empedernido

que vendiendo dedales y botones, por fin ha reunido una fortuna, de unos tres millones. Y dice muy ufano este soltero, que si á una mujer, se hubiera unido, nunca jamás, habría conseguido ser otra cosa, que á la izquierda un cero.

Ignoro por qué razón derecho ó prerrogativa, há de estar la población de vagabundos, cautiva hasta la exageración.

Hay un centenar de puntos sin ocupación honrada, que despachan sus asuntos sin en su vida hacer nada, más que levantar difuntos.

Por curiosidad inmensa, ya nos hemos procurado una relación extensa de los golfos ya citados á quienes Dios guarde en prensa, és decir, guarde *presados*.

El pueblo todo al alcalde que es hombre recto y severo suplícale siempre en balde que los meta en el chiquero.

El tiempo veloz avanza y el año termina pronto y el pillo, llena la panza á costa del pobre tonto por ser de mejor crianza.

Cual Sahara, mujer de Lot quedó por volver la cara, quedarían los del *complot* si un día solo, yo mandara.

¿Es que aquí la autoridad solo oprime al hombre honrado concediendo libertad al granuja depravado cáncer de la sociedad?

En un café no extranjero según indica el letrero, hasta chicos de once años se pasan el día entero *apacentando rebaños*.

La ocupación, es *honrosa* lucrativa y excelente, pero perder es corriente el dinero y otra cosa según afirma la gente.

El juego tiene sustancia y el que hace de banquero juega á *pares* el dinero, mas, si hiciera los de *Francia*, siempre pierde el majadero.

Esto no es murmuración, ni yo á que jueguen me opongo mas, con una condición que aquí en secreto propongo; *Se prohíbe usar jabón de los Príncipes del Congo*.

Hay quien afirma de veras y juzga muy natural, que muchas gotas de cera bien por dentro, bien por fuera, forman un *cirio Pascual*.

Yo que cerero no soy, lo del *cirio* nunca haré; pero convencido estoy, de que mi trabajo hé terminado ya por hoy.

Antonio Almodóvar Martínez.

ZARAGOZA

(Continuación.)

Tema XI. Estudio demostrativo de la influencia ejercida sobre la educación del pueblo en alguna ó algunas naciones, por la obra de S. José de Calasanz. Premio de la Congregación de Clérigos pobres de la Madre de Dios, que designará el Preósito general.

Tema XII. Estudio de los caracteres de la arquitectura en Aragón, desde la conquista de Huesca hasta fin del reinado de D. Jaime el Conquistador. Premio de la real Academia de Bellas Artes de Aragón, copia reducida en plata, de un fragmento románico de la fachada posterior del Templo Máximo de la Seo, de Zaragoza.

Tema XIII. Estudio sobre la organización de las comunidades de ciudades (ó villas) y aldeas en Aragón, durante la Edad Media. Premio de la ciudad de Teruel, una medalla de oro.

Tema XIV. Biografía de un escritor aragonés cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX, y estudio de sus obras. Premio del Tesoro de la obra, 250 pesetas.

Tema XV. Colección de papeletas de voces en uso en Aragón, que no estén comprendidas en el diccionario de Borao ni admitidas como provincialismo en el de la Academia Española. Premio del Tesoro de la Obra, 250 pesetas.

Tema XVI. Novela de cortas dimensiones, en cuyo desarrollo se den á conocer tipos y costumbres de Aragón. Premio del Cónsul alemán en Zaragoza, una copa artística de plata.

Tema XVII. Estudio de la edad como circunstancia modificativa de la capacidad jurídica, según la legislación aragonesa. Problemas actuales y resoluciones respectivas. Premio del Ilustre Colegio de Abogados del territorio de Aragón, una bandera de plata repujada.

Tema XVIII. Importancia agrícola, económica y social de la industria azucarera en la región aragonesa. Peligros que la amenazan por exceso de producción y medio de evitarlos ó remediar sus efectos. Premio de las sociedades aragonesas fabricantes de azúcar; 1.000 pesetas en metálico.

Tema XIX. Noticia razonada de las industrias electro-químicas que pueden establecerse en Zaragoza, y en todas aquellas en las que la electricidad puede intervenir ventajosamente como elemento esencial. Premio de las sociedades zaragozanas productoras de energía eléctrica, 250 pesetas en metálico.

Tema XX. Aplicación del carbón de Utrillas á la producción del gas pobre. Gasógeno tipo para su uso fabril. Premio de la sociedad «Minas y

ferro-carril de Utrillas», 250 pesetas.

Tema XXI. Colección de cantos y tonadas de Aragón, inéditos. Premio del Tesoro de la Obra, 250 pesetas en metálico.

REPORTERISMO

Nuestro ilustre paisano el diputado á cortes por el distrito de Villajolla Excmo, Sr. D. Francisco Ballesteros, ha presentado á la mesa del congreso apoyándola con elocuente y razonado discurso, una exposición inscrita por los maestros de primera enseñanza del distrito de Orihuela pidiendo á la cámara popular se interese para que el ministerio de Instrucción pública, dicte las órdenes oportunas á fin de que el pago de los haberés de la enseñanza primera, corra á cargo del estado, evitando de este modo la demora que sufren en la actualidad, con lo que tanto se perjudican sus intereses.

Reciba el Sr. Ballesteros desde las columnas de nuestro semanario, el aplauso de los maestros de este distrito, el de Orihuela y la felicitación más sincera y entusiasta de la redacción de EL ORIOL por su campaña en favor del mejor estado de la enseñanza en nuestra desdichada patria.

En unas escavaciones que en su hacienda *El Peinado* del campo de Salinas ha hecho nuestro particular amigo y suscriptor, D. José Martínez Sanchez, ha descubierto una balsa de piedra, que á juicio de los inteligentes, data del periodo de la dominación romana en España.

Felicitemos al Sr. Martínez por tan curioso descubrimiento.

Se impone una enérgica campaña de reconocimiento de carnes de cerdo, en esta ciudad, pues que la vecindad de Orihuela con Murcia, nos pone en el peligro de que sea introducido en esta, alguno de aquellos animales atacados de triquinosis, corriendo entonces nuestras autoridades la responsabilidad de lo que en Orihuela pudiera suceder.

Ya en una de las sesiones celebradas por nuestro Excmo. Ayuntamiento, el concejal Sr. Fabregat dió la voz de alarma y puso de relieve además la falta de inspección de pesas en nuestra plaza de abastos y otras deficiencias por él notadas en algunos servicios públicos y como este es asunto de capital interés para Orihuela y no disponemos en este número, de espacio bastante para tratarlo con la extensión que merece, en nuestro próximo número lo haremos objeto de nuestro artículo.

En los primeros dias del próximo mes de Enero comenzará á publicarse LA HISTORIA DE ORIHUELA. Los trabajos de esta obra se harán bajo los auspicios de nuestro sapientísimo prelado, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Maura.

El primer volumen lo formarán los datos históricos de nuestra patria, recopilados por los Sres. D. Agustín y D. Ernesto Gisbert,

Y tanto la ordenación del primer tomo como la redacción de los sucesivos correrán á cargo de los señores Bañón, Gea, Clavarana (D. José) Carrió, Moreno (D. Santiago) y Ferrís.

La obra se publicará por entregas á las que deben suscribirse, todos los buenos oriolanos y amantes de las curiosidades históricas.

El día 15 del corriente deberán ser devueltos los boletines de suscripción.

Un aplauso á los encargados de perpetuar las glorias de la patria chica.

El día 12 de los corrientes tendrá lugar la inauguración de nuestro reformado teatro.

Segun nuestros informes la compañía encargada de estrenarlo, es una notable de drama que en el teatro principal de Cartagena, ha estado proporcionando á aquella empresa grandes entradas, por la primorosa labor de los artistas que la componen. Además vendrá un numeroso cuerpo de baile nacional.

Deseamos y auguramos á la empresa de nuestro teatro grandes llenos.

En la imprenta de este periódico se venden recibos de la lotería para el sorteo de Navidad.

Desgranadora de Maiz se alquila á ptas. una cincuenta céntimos diarios.

Desperfectos ó roturas por cuenta de quien la alquila.

Diríjense á Diego Botella, Loaces, 7

Se venden tres haciendas juntas ó separadas en el campo de la Murada, de las siete que constituyen la colonia *Lo de Reig*.

Dará razon D. Miguel Ortega, tienda La Alicantina.

PAÑERIA

DE

ELEUTERIO GARCIA

14, MAYOR, 14,

En este acreditado establecimiento se han recibido las últimas novedades para trajes de caballero.

Gran colección de mantas y capas confeccionadas.

Especialidad en ricos merinos y estambres franceses, para manteos y sotanas.

SE VENDE

Una magnífica casa de recreo, con jardín, Oratorio y sala de baños, situada en la vecina villa de S. Javier.

Para más detalles diríjense á don Mariano Ros.

Calle de de Arriba núm. 1.

Vacuna Francesa de tubo; Se ha recibido y se sirve casa de Alejo, S. Agustín 5, y á domicilio.

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS.

AUSTRIA Y HUNGRIA**SOCIEDAD ESPAÑOLA MUTUA DE SEGUROS**

CONSTITUIDA EN MADRID CON ARREGLO Á LAS LEYES VIGENTES

EN 13 DE MARZO DE 1894.

Domicilio social, Preciados, 23, Madrid,

Esta Sociedad se dedica á los seguros siguientes.

1.º Contra incendios, en general incluso las barracas, (seguro especial y sin competencia) cosechas, comprendiendo el seguro «en pié, en el bancal, despues de segadas, en la era y en los graneros»

2.º Contra las heladas y el granizo, en los cereales, viñedos olivales, árboles frutales y hortalizas etc. etc.

3.º Sobre ganados, bien sea por muerte natural accidental ó por inutilización para el trabajo.

4.º Sobre la vida humana. En esta clase de seguro hemos procurado ponerlo al alcance de todas las fortunas, tanto por la economía de sus tablas como por el fraccionamiento de estas, pues el pago de la cuota se puede hacer hasta por semanas.

Para más detalles dirijanse al Representante de este partido judicial D. JUAN SAQUERO GONZALEZ.

CORREDERA 29, ORIHUELA

**ACADEMIA
DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE
4 SAN AGUSTIN 4**

Estudios por enseñanza libre para alumnos de Derecho y de Bachillerato.

CARRERAS ESPECIALES.—INSTRUCCION PRIMARIA

Preparacion especial para el ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza

Este centro, que bajo la direccion de D. Roque Bellido ha, obtenido en el pasado curso éxito tan satisfactorio, continua con sus clases abiertas durante las vacaciones para aquellos que quieran aprovechar la convocatoria de Septiembre,

DINERO

Se facilita á interés módico.

Se colocan capitales y se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, se compran acciones de la luz eléctrica y de la Caja Agrícola.

Dirijanse á D. Mariano Ros

Calle de Arriba núm. 1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Sociedad de seguros reunidos y sobre la vida.

REPRESENTANTE

D. José M. Teruel, plaza de la Constitucion, 5, Orihuela.

GUANO BRITANICOMarca **EL LABRADOR**

UNICO REPRESENTANTE EN ORIHUELA

José Maria Saravia Vergel.

El GUANO BRITANICO, es completo y tiene aplicacion para toda clase de cultivos. Se garantiza de un 10 al 11 por ojo de sales de amoníaco.

Depósito en esta ciudad

Calderón de la Barca, frente á la Glorieta.

TALLER DE CARRUAJES

DE

JOSÉ ROGEL RIERA

CALLE S. NICOLAS

(ESQUINA A LA DE LOS HUERFANOS)

MURCIA

Construccion de toda clase de carruajes incluso los de lujo. Descuento notable sobre precios de catalogo s.

Esta casa se encarga de tapizar y pintar carruajes.

LA EMULSION MADARIA

ALGUAYACOL YODOFORMADO

Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL

Eficacísimo tónico-antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio.

Indicaciones—En la tuberculosis, convalecencia de pulmonías, bronquitis, laen escrófula, raquitismo, etc.

Depósito.—En la farmacia de D. JOSE M. FRANCO RFBAGLIATO Plaza de Cubero:—Orihuela y en las farmacias bien surtidas.

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco.

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia,

J. Abellanet Profesor de idiomas tiene el gusto de ofrecer sus servicios para la enseñanza de Francés Aleman Inglés é Italiano.

CALLE DE S. JUAN, 8,

